



## ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES.- SOBRE NUMERO 1

En la ciudad de Almería, en el Edificio de la Autoridad Portuaria de Almería, a las doce (12,00) horas del día veintiséis de febrero de dos mil dieciséis, se reúne la Mesa de Contratación, compuesta por D. Juan Manuel REYES LOZANO, Director de la Autoridad Portuaria de Almería, que actúa como Presidente de la Mesa, D. Guillermo LEIVA ESCUDERO, Abogado del Estado-Jefe del Servicio Jurídico del Estado en Almería, D. Juan Bautista MARTINEZ RUBI, Jefe de Departamento Económico Financiero de la Autoridad Portuaria de Almería, D. Fernando RIVAS MARTINEZ en representación del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y D. José Manuel SANCHEZ DEL AGUILA RUBIO, Jefe de Departamento de Secretaría de la Autoridad Portuaria de Almería y Secretario de la Mesa, para celebrar el acto de apertura de la Documentación Administrativa – SOBRE Número 1 - presentada para la adjudicación, por el sistema de concurso abierto, del **“SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION PARA EL PUERTO DE ALMERIA”**.

Se inicia el acto informando que:

- La convocatoria del concurso se publicó en la Plataforma de Contratación del Estado, en el Diario de la Unión Europea de 22.12.2015 y en el BOE de 26.12.2015, núm. 311.
- El importe de licitación es de 1.014.021,00 euros IVA excluido. Importe un año 507.010,50 euros.
- Plazo: Un año con posibilidad de prórroga de un año más.

Dentro del plazo se ha presentado al concurso las siguientes empresas:

- AURA ENERGIA, S.L.
- FACTOR ENERGIA, S.A.
- GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.
- IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.
- GESTERNOVA, S.A.
- ECOEQ ENERGETICA, S.L.
- ENDESA ENERGIA, S.A.U.
- WATIUM, S.L.
- AUDAX ENERGIA, S.A.

A continuación se pasa a examinar la documentación administrativa aportada en el sobre número 1, acordando la Mesa requerir a las empresas que se indican, a fin de que en el plazo de tres días hábiles subsanen las siguientes deficiencias apreciadas en su documentación.

GESTERNOVA, S.A.

Solvencia económica y financiera: falta el informe de las instituciones financieras, que acredite la solvencia económica y financiera de la empresa.

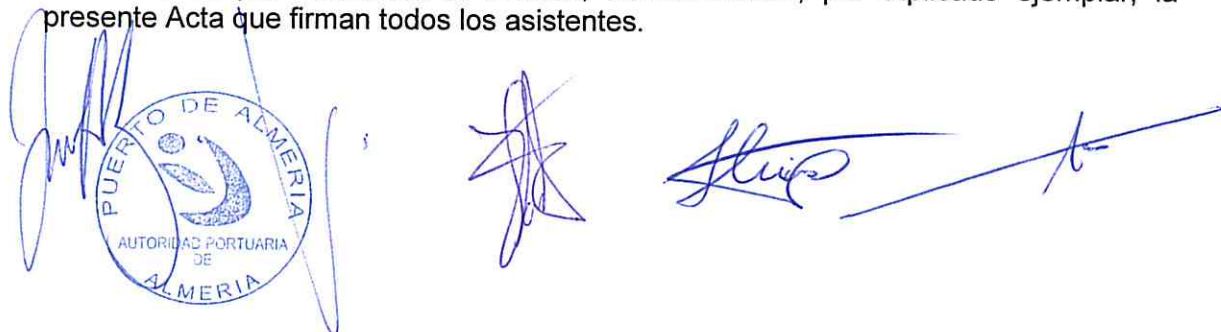
Solvencia técnica: falta la indicación del personal técnico o unidades técnicas, integradas o no en la empresa, de los que se disponga para la ejecución del contrato, a disposición de la Autoridad Portuaria, que permita una atención personalizada durante la ejecución del contrato.

ECOEQ ENERGETICA, S.L.

Solvencia económica financiera: la acreditación de los suministros no va firmada.

Ante la imposibilidad de los miembros de la Mesa de reunirse el día señalado en el anuncio del concurso, para el acto público de notificar la relación de empresas admitidas para la adjudicación del suministro y proceder a la apertura de las proposiciones económicas, la Mesa de Contratación queda convocada para el próximo día 11 de marzo de 2016, a las 13,00 h.. El cambio de fecha del acto se notificará en la página web y de manera personal, a las empresas que se han presentado al concurso.

Seguidamente, el Sr. Presidente de la Mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria, da por terminada la reunión, extendiéndose, por triplicado ejemplar, la presente Acta que firman todos los asistentes.

The image shows three blue ink signatures and a circular official stamp. The stamp is for the 'PUERTO DE ALMERIA' and 'AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERIA'. It features a central logo with a stylized sun and waves. The signatures are written in blue ink and are positioned to the right of the stamp.